

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERIA Y CASINOS PODRA REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASI LO EXIJAN (ARTICULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

16/01/2018

PRIMERO			
3283			
Realizado a las 11:30			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		5985	
1	5985	11	8223
2	7311	12	5382
3	3254	13	2860
4	5754	14	1541
5	9548	15	8665
6	4097	16	6652
7	0732	17	6024
8	6955	18	8147
9	6663	19	6434
10	4753	20	7947

PRIMERO			
3283			
Realizado a las 11:30			
CIUDAD			
1º Premio		9401	
1	9401	11	5820
2	1092	12	9231
3	1120	13	5988
4	0515	14	5433
5	8897	15	0150
6	2380	16	3778
7	9821	17	7691
8	8320	18	3457
9	6721	19	7848
10	9440	20	6761

PRIMERO			
3283			
Realizado a las 11:30			
SANTA FE			
1º Premio		8360	
1	8360	11	1441
2	9642	12	6795
3	2728	13	7301
4	2031	14	3109
5	3422	15	5994
6	3246	16	7323
7	6122	17	3780
8	8270	18	4029
9	9942	19	3497
10	3195	20	7174

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Primero: 51448 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO:

EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 26 DE ENERO DE 2018, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARA EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

BESGURO SERGIO DANIEL
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

MATIAS LANUSSE
PRESIDENTE IPLyC